Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Direccion de Adquisiciones
Departamento de Licitaciones

Nota DA Nº 380/2023
Asunción, 20 de julio de 2023

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al proceso para el llamado **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 08/2023,** para el **"ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN MULTIFUNCIÓN" – ID N° 423947.**

Al respecto, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la **DNCP,** se remite la siguiente respuesta conforme a lo solicitado:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación
Descripción: Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar.
Comentario: Hemos tomado conocimiento de lo expuesto por la convocante por medio del Dictamen complementario VEX 03/2023-UOC N°1 de fecha 06/07/2023. En la misma se indica lo siguiente; "...el presente proceso de contratación por Vía de la Excepción, es necesario para la impresión, fotocopiado y escaneado de documentos de todas las dependencias municipales, por lo cual los equipos solicitados son multifuncionales, a fin de posibilitar el cumplimiento de las labores a cabalidad." Al respecto, se verifican discrepancias y/o inconsistencias para determinar con claridad el objeto del llamado, considerando que; el código de catálogo utilizado corresponde al "Servicio de Alquiler de Impresora multifunción" es decir; el alquiler de la máquina de impresión en sí. Sin embargo, al verificar la planilla de precios (EETT) y la cotización obtenida por medio del dictamen de precios referenciales, vemos que se realiza la "cotización por hoja" es decir, por cada impresión realizada, lo cual implicaría el servicio de impresión y no propiamente el alquiler de la máquina de impresión. Por todo lo expuesto, solicitamos a la convocante unificar los criterios y objeto de la presente licitación a fin de evitar ambigüedades o confusión para la elaboración correcta de la oferta, y que podría generar conflictos durante la ejecución del contrato. Se solicita la modificación del mismo a los efectos de subsanar la mencionada deficiencia.
Respuesta: Con relación al comentario realizado, esta convocante informa que se ha solicitado a través de **Expediente Nº 105634 de fecha 19/05/2023 de Mesa de Entrada Digital** a la DNCP la creación del código de catálogo para el ítem denominado **ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACION MULTIFUNCION,** remitiendo para tal efecto las mismas especificaciones técnicas establecidas en el PBC del presente llamado. Ante esta solicitud, hemos recibido la siguiente respuesta:

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABG. ALICE ELCARDILLO CERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Expediente Nro: 105634 finalizado

N noreply@dncp.gov.py
Para: Usted

Mié 24/5/2023 07:48

El **expediente Nro: 105634** de la **Unidad de contratación 1515 - Uoc 1 Direccion de Adquisiciones** denominado ***SOLICITUD CREACION DE CODIGO - ALQUILER EQUIPO MULTIFUNCION*** ha sido procesado y contiene la siguiente respuesta:

Código Nivel 5 / 80161504-9980 / Servicio de Alquiler de Impresora multifunción

Por tanto, para el presente llamado, fue utilizado el Código de Catálogo asignado por el propio Departamento de Catálogo de la DNCP. Se adjunta, además, el Anexo B-02-16 que fue remitido para la solicitud de Código de Catálogo realizada mediante Expediente Nº 105634 de fecha 19/05/2023, en el cual se puede visualizar que las especificaciones técnicas adjuntas al Anexo son las mismas que las especificaciones técnicas publicadas en el presente llamado.

Con respecto a la cotización, cabe aclarar que en las especificaciones técnicas se solicita el alquiler de equipos de computación multifunción para trabajos de impresión, copiado y escaneado, tanto monocromático como a color. En cada ítem se establece que la cotización debe ser por hoja, lo cual implica que el oferente debe cotizar por cada hoja que sea objeto de impresión, copia y escaneo, es decir, no solamente debe cotizar por impresión de hojas. , también debe cotizar por copiado y escaneado

El presente llamado corresponde a un proceso de alquiler de equipos de computación multifunción, considerando que los usuarios de los equipos serán funcionarios de la institución, en cumplimiento de sus funciones diarias. Es decir, los trabajos de impresión, copiado y escaneado serán realizados por funcionarios municipales, y no por la empresa que resulte adjudicada. En consecuencia, el presente llamado no se trata de un servicio de impresión prestado por terceros.

Sin otro particular y, a la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1

ABOG. ALICE DELGADILLO CERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

ANEXO B-02-16

FOR- DDIE- 04 **Rev. 00**
VIGENCIA:

DEPARTAMENTO DE CATALOGACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE CÓDIGO DE CATÁLOGO

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC/SUBUOC/UEP:	DIRECCION DE ADQUISICIONES
CÓDIGO SICP:	1515
DATOS DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	
NOMBRE Y APELLIDO:	RICARDO MARTINEZ
CARGO:	JEFE DPTO PLANEAMIENTO Y CONTROL
TELEFONO PARA CONTACTO:	663311 INT 3557
CORREO ELECTRÓNICO:	ricm19@hotmail.com

CREACION DE CÓDIGOS DE CATÁLOGO

CÓDIGO A NIVEL 4	NOMBRE GENERICO SOLICITADO	O.G.	CATEGORÍA BIEN/SERVICIO
80161504	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACION MULTIFUNCION	254	3

OBS.: Para las solicitudes de creación de códigos de catálogo se aceptará un solo formulario por código solicitado.

MODIFICACIONES DE CÓDIGO DE CATÁLOGO
(Marcar con X donde corresponda)

ACTIVACIÓN/INACTIVACION ☐
MODIFICACIONES VARIAS ☐
ASIGNACIÓN DE OBJETO DE GASTO/CATEGORÍA ☐

CÓDIGO A NIVEL 5	NOMBRE DEL CÓDIGO	O.G.	CATEGORÍA BIEN/SERVICIO

DATOS COMPLEMENTARIOS/EXPLICACION/JUSTIFICACION

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

TIPO 1: Multifunción Láser Monocromo Menor Volumen (Fotocopiadora/impresora/escáner digital)

Características Solicitadas (mínimas)		Mínimo Exigido
Ciclo de trabajo mensual	150.000 páginas mensuales	Si
Velocidad	45 PPM (mínimo)	Si
Resolución	600*600 dpi o superior	Si
Lenguajes de la impresora	PostScript 3 / PCL 5e/6, impresión directa en pdf	Si
Tamaño de Platina	Mínimo hasta tamaño 8,5 x 13 pulgadas	Si
Ampliación/reducción	25% a 400% (mínimo)	Si
Dúplex	doble cara automática	Si
Tiempo de salida de la primera hoja	6 seg. máx.	Si
Bandejas	Bandeja 1 de 500 hojas como mínimo	Si
Bandeja manual/multifunción	100 hojas como mínimo	Si
Bandeja SPDF	para 50 hojas mínimo	Si
Tipos de papel aceptados	papel normal A4, carta, Legal, Oficio (mínimo)	Si
Capacidad de conexión	Gigabit Ethernet 10/100/1000	Si
Sistemas Operativos	Windows XP, Windows 7 (32 - 64 bits), Windows 8 (32 - 64 bits), Windows 10 (32 - 64 bits), Windows Server (32 - 64 bits) 2003 o superior, Linux / Unix	Si
Escaneado Simple	45 imágenes por minuto	Si
Carta del fabricante	Oferente y Distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado.	Si
Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. de origen.	Si
Disponibilidad de servicio	Provisión de repuestos, insumos y servicios incluidos.	Si
Año de Fabricación	Hasta 5 años anteriores con relación a la fecha del presente llamado. El oferente del producto ofertado deberá tener un mínimo de 3 (tres) años de experiencia activa dentro del mercado local	Si
La oferta deberá incluir	Deberá Presentar AUTORIZACIÓN DEL DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los Bienes	Si

TIPO 2: Multifunción Láser Monocromo Mayor Volumen (Fotocopiadora/impresora/escáner digital)

Características Solicitadas		Mínimo Exigido
Ciclo de trabajo mensual	200.000 páginas mensuales	Si
Velocidad	40 PPM (mínimo)	Si
Resolución	600*600 dpi o superior	Si
Lenguajes de la impresora	PostScript 3 / PCL 5e/6, impresión directa en pdf	Si
Tamaño de Platina	Mínimo hasta tamaño A3	Si
Ampliación/reducción	25% a 400% (mínimo)	Si
Dúplex	doble cara automática	Si

Tiempo de salida de la primera hoja	5 seg. máx.	Si
Bandejas	Bandeja 2 de 550 hojas como mínimo	Si
Bandeja manual/multifunción	100 hojas como mínimo	Si
Bandeja SPDF	para 200 hojas mínimo	Si
Tipos de papel aceptados	papel normal A3, A4, carta, Legal, Oficio (mínimo)	Si
Capacidad de conexión	Gigabit Ethernet 10/100/1000 como mínimo	Si
Sistemas Operativos	Windows XP, Windows 7 (32 - 64 bits), Windows 8 (32 - 64 bits), Windows 10 (32 - 64 bits), Windows Server (32 - 64 bits) 2003 o superior, Linux / Unix	Si
Escaneado Simple	100 imágenes por minuto	Si
Carta del fabricante	Oferente y Distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado.	Si
Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. de origen.	Si
Disponibilidad de servicio	Provisión de repuestos, insumos y servicios incluidos.	Si
Año de Fabricación	Hasta 5 años anteriores con relación a la fecha del presente llamado. El oferente del producto ofertado deberá tener un mínimo de 3 (tres) años de experiencia activa dentro del mercado local	Si
La oferta deberá incluir	Deberá Presentar AUTORIZACIÓN DEL DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los Bienes	Si

TIPO 3: Multifunción Color (Fotocopiadora/impresora/escáner digital)

Características Solicitadas		**Mínimo Exigido**
Ciclo de trabajo mensual	80.000 páginas mensuales o superior	Si
Velocidad de impresión en Mono	30 PPM (mínimo)	Si
Velocidad de impresión en Color	30 PPM (mínimo)	Si
Resolución de impresión	1200*1200 dpi o superior	Si
Lenguajes de la impresora	PostScript / PCL 5e/6	Si
Tamaño de Platina	Mínimo hasta tamaño A3	Si
Dúplex	doble cara automática	Si
Tiempo de salida de la primera página a color	8 seg. máx.	Si
Entrada de papel	1200 hojas como mínimo	Si
Bandeja manual	100 hojas como mínimo	Si
Bandeja SPDF	para 200 hojas mínimo	Si
Tipos de papel aceptados	papel normal A4, carta, Legal, Oficio, A3	Si
Capacidad de conexión	Gigabit Ethernet 10/100/1000 como mínimo	Si
Sistemas Operativos	Windows 7 (32 - 64 bits), Windows 8 (32 - 64 bits), Windows 10 (32 - 64 bits), Windows Server (32 - 64 bits) 2003 o superior, Linux / Unix	Si
Escaneado Color Simplex	120 imágenes por minuto o superior	Si
Carta de autorización del fabricante	Distribuidor/Sub-distribuidor del producto	Si
Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen.	Si
Disponibilidad de servicio	Provisión de repuestos, insumos y servicios incluidos	Si

Lic. Ricardo Martínez
Jefe
Dpto. Planeamiento y Control